



Asamblea General

Distr. limitada
18 de diciembre de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Tema 20 a) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas

Antigua y Barbuda, Argelia, Argentina, Bangladesh, Brasil, El Salvador, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Guatemala, Guinea, Guyana, India, Irán (República Islámica del), Líbano, México, Sudáfrica, Sudán, Togo y Turquía: proyecto de resolución

Cooperación internacional para la asistencia humanitaria en los casos de desastres naturales: desde el socorro hasta el desarrollo

Adición

Añádanse a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución los países siguientes:

Belice, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Honduras, Indonesia, Japón, Kirguistán, Madagascar, Mauricio, Papua Nueva Guinea, República Árabe Siria, Suriname y Uruguay

